



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**

AA-50-GYR-050GYR025-N-73-2025

**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:**

**"GRUPO 519 TARIMAS PARA TRASLADO DEL MERCANCÍA EN EL EJERCICIO 2025"**, CON FUNDAMENTO EN EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN X, 35 SEXTO PÁRRAFO, 35 NOVENO PARRAFO, 35 FRACCIÓN III, 36, 39 FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 53, 54-II Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 28, 29, 47, 48, 50 Y 54 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2025, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN LA CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR **LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE** QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES-----

**PRIMERO:** EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO CON FUNDAMENTO EN EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN X, 35 SEXTO PÁRRAFO, 35 NOVENO PARRAFO, 35 FRACCIÓN III, 36, 39 FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 53, 54-II Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 28, 29, 47, 48, 50 Y 54 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; EN LO ESTABLECIDO POR LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA ADJUDICACIÓN Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DE COMPRAS MX.-----

**TERCERO:** EL DÍA 03 DE JULIO DEL 2025 SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCION DE COTIZACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LAS 11:00 HORAS. -----

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE





ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN X Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO **LA EVALUACION TECNICA** POR PARTE DEL **C. SERGIO ISMAEL MENDEZ TREJO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO, CONTROL DEL ABASTO Y SISTEMAS.** Y EL RESULTADO DE LA **EVALUACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL**, EFECTUADA POR EL **ACT. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD, LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ Y EL LIC. ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA** ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO AREA CONTRATANTE. -----

LA EVALUACIÓN DEL PRESENTE EVENTO SE REALIZÓ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO. -----

SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR **LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** Y FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

**PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA.**

|                  |                                     |
|------------------|-------------------------------------|
| PARTICIPANTE 1.- | BOSQUE FARMACEUTICA, S.A.S. DE C.V. |
| PARTICIPANTE 2.- | MDC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.        |
| PARTICIPANTE 3.- | CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.          |

SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLES EN: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados CON CORTE AL 03 DE JULIO DE 2025, ASI COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE CONTRATAR CON CORTE AL 03 DE JULIO DE 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY Y 88 DEL REGLAMENTO, DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHOS LISTADOS; LOS DIRECTORIOS SE IMPRIMIERON Y SERÁN INTEGRADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN-----

**---RESULTADO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO---**

| NO. | GPO | GEN | ESP  | DI | VA | EMPRESA                    | MOTIVO                                                    | FUNDAMENTO LEGAL                                                                                                                                                                                       |
|-----|-----|-----|------|----|----|----------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 519 | 873 | 0052 | 00 | 01 | CANIN MEDICS, S.A. DE C.V. | CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA. | CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. |

**ESTATUS 1.-** Se asigna el 100%, por reunir las condiciones requeridas por la convocante, por tal motivo se le adjudica por considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto.





**CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.**

| No. | GPO | GEN | ESP  | DI | VA | DESCRIPCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                       | UNI | CANT | TIPO | PIEZAS | MARCA            | ORIGEN | PRECIO     | IMPORTE        |
|-----|-----|-----|------|----|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|------|--------|------------------|--------|------------|----------------|
| 1   | 519 | 873 | 0052 | 00 | 01 | TARIMA PARA TRANSLADO DE MERCANCIA CON PATIN HIDRAULICO, DE 1.20 X 1.20 X .15 M INTEGRADA POR 10 TABLAS DE MADE-RA DE PINO DE PRIMERA COLOCADAS 6 EN LA PARTE SUPERIOR Y CUATRO EN LA INFERIOR, CON 8 CHAFLANES, CUATRO EN CADA LADO DE ENTRADA, Y TRES POLI-NES DE MADERA DE PINO. | PZA | 1    | PZA  | 1500   | TARIMA DE MADERA | MEXICO | \$1,950.00 | \$2,925,000.00 |
|     |     |     |      |    |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |      |      |        |                  |        | SUB TOTAL  | \$2,925,000.00 |
|     |     |     |      |    |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |      |      |        |                  |        | IVA        | \$468,000.00   |
|     |     |     |      |    |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |      |      |        |                  |        | TOTAL      | \$3,393,000.00 |

ESTATUS 2.- Claves no consideradas por existir Propuestas solventes más bajas

| No | GPO | GEN | ESP  | DIF | VAR | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                                         | PZAS | PROVEEDOR                           | MARCA            | PROCEDENCIA | PRECIO     |
|----|-----|-----|------|-----|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------|------------------|-------------|------------|
| 1  | 519 | 873 | 0052 | 00  | 01  | TARIMA PARA TRANSLADO DE MERCANCIA CON PATIN HIDRAULICO, DE 1.20 X 1.20 X .15 M INTEGRADA POR 10 TABLAS DE MADE-RA DE PINO DE PRIMERA COLOCADAS 6 EN LA PARTE SUPERIOR Y CUATRO EN LA INFERIOR, CON 8 CHAFLANES, CUATRO EN CADA LADO DE ENTRADA, Y TRES POLI-NES DE MADERA DE PINO. | 1500 | BOSQUE FARMACEUTICA, S.A.S. DE C.V. | TARIMA DE MADERA | MEXICO      | \$2,472.50 |
| 1  | 519 | 873 | 0052 | 00  | 01  | TARIMA PARA TRANSLADO DE MERCANCIA CON PATIN HIDRAULICO, DE 1.20 X 1.20 X .15 M INTEGRADA POR 10 TABLAS DE MADE-RA DE PINO DE PRIMERA COLOCADAS 6 EN LA PARTE SUPERIOR Y CUATRO EN LA INFERIOR, CON 8 CHAFLANES, CUATRO EN CADA LADO DE ENTRADA, Y TRES POLI-NES DE MADERA DE PINO. | 1500 | MDC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.        | TARIMA DE MADERA | MEXICO      | \$2,580.00 |

**RESUMEN**

|                   |      |
|-------------------|------|
| CLAVES REQUERIDAS | 1    |
| CLAVES ASIGNADAS  | 1    |
| % ASIGNACION      | 100% |

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 84 PARRAFO 6to. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:

| CONS. | PROVEEDOR                  | No. PEDIDO | No. CONS. PEDIDO       | MONTO          | OBJETO DE LA CONTRATACION           | VIGENCIA DE CONTRATO | 10% DE FIANZA |
|-------|----------------------------|------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|
| 1     | CANIN MEDICS, S.A. DE C.V. | D5P0030    | 050GYR025N07325-060-00 | \$2,925,000.00 | TARIMAS PARA TRANSLADO DE MERCANCIA | DEL 03 AL 13/07/25   | N/A.          |





EN EL CASO DE LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN ENTREGAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T. Y LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS, ASÍ COMO LA SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACION CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, O EN SU CASO, ENVIARLO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA [angelica.montalvo@imss.gob.mx](mailto:angelica.montalvo@imss.gob.mx)-----

SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN, QUE DEBERÁN PASAR A FORMALIZAR Y RECOGER COPIA SIMPLE DE SU PEDIDO A PARTIR DEL DÍA **03 DE JULIO DEL 2025**, A LAS **16:00 HORAS**, EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL TENDRÁ VIGENCIA **DEL 03 AL 13 DE JULIO DEL 2025**.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 36, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR025-N-73-2025** SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2025**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

| POR PARTE DEL INSTITUTO            |                                                                            |       |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------|
| NOMBRE                             | ÁREA                                                                       | FIRMA |
| HECTOR CRUZ WINTERGERST            | TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO                |       |
| ACT. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS |       |





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADO SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



| NOMBRE                            | ÁREA                                                                    | FIRMA |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------|
| LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ    | JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS |       |
| LIC. ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA | SUPERVISOR DE PROYECTO E2                                               |       |

-----FIN DE ACTA-----  
-----



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena